TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA
SALA CIVIL FAMILIA
ESTADOS ELECTRÓNICOS

Estado No. 144 30-09-2021

Nota : Para ver los autos click sobre la icono pdf

Radicación	Proceso	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha Auto	Magistrado
76-109-31-03-002-2021-00018-01	Acción Popular	Mario Restrepo	Tiendas D1 Koba Colombia S.A.S.	Admitir el recurso de apelación de sentencia interpuesto, tramitar la alzada con sujeción a lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto Legislativo No. 806 del 04-06-2021, en consecuencia, una vez ejecutoriado el presente auto, la recurrente contará con 5 días para cumplir con la obligación de sustentar el reparo concreto	29-09-2021	Borda Caicedo
76-563-60-00-183-2015-00495-01	Responsabilidad Penal para Adolescentes	Alicia Melo Valencia		Confirmar el auto apelado, por lo expuesto en la parte motiva de la providencia	28-09-2021	Quintero García